

Oficio Nro. EPM-AGOTA-2022-3-TEMP

Otavalo, 04 de octubre de 2022

Asunto: Solicitud de inspección al cumplimiento de uso de suelo de todas las operadoras de modalidad de CARGA MIXTA en el Cantón Otavalo.

Arquitecta Consuelo Pabón Carrasco Directora DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLANIFICACIÓN **GADMCO** En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo por parte de la Empresa Pública de Movilidad del Norte, Movidelnor E.P. Agencia Otavalo, deseándole éxitos en sus funciones diarias.

Por medio del presente, me permito comunicar que con fecha 03 de octubre de 2022 en la oficinas de la Agencia Otavalo EPM, se procedió a realizar una reunión de trabajo, con los diferentes representantes del transporte de la modalidad de CARGA LIVIANA del cantón Otavalo, en el cual uno de los acuerdos realizados, fue solicitar de la manera más atenta a la Dirección de Ordenamiento Territorial y Planificación GADMCO, se proceda a realizar la inspección del cumplimiento de uso de suelo de todas las operadoras de modalidad de CARGA MIXTA que se encuentran ubicadas en el sector rural del cantón, conforme lo determina el literal a), b) y f) del artículo 55 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autónomo y Descentralizado, y se emita un informe de lo solicitado.

Sin más motivo en particular, quedo a la espera de su respuesta y le mando un cordial saludo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

M.Sc. Jorge Mauricio Enríquez Guamaní COORDINADOR DE AGENCIA CANTONAL OTAVALO

#TUSEGURIDADPRIMERO





